

Àrea:
Institut Municipal d'Educació i Biblioteques IMEB

Document:
0191710139

Unitat:
Institut Municipal d'Educació i Biblioteques IMEB

Expedient:
019/2023/2

Data:
16-05-2023 12:57

Codi de Verificació:

3Q1X4W6E0B126R3N15W8

Assumpte: Resolució Aulas de verano 2023

Resolució de IMEB
32/2023
16/05/2023

Resolució de l'IMEB

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL IMEB SOBRE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES Y AYUDAS DIRIGIDAS A LAS AMIPA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE CALVIÀ PARA LA REALIZACIÓN DE AULAS DE VERANO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE 2023.

Antecedentes

- 1.- El 11 de abril de 2023, el Consejo Rector del Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas de Calvià acordó aprobar la Convocatoria y Bases Reguladoras de las subvenciones y ayudas enmarcadas en el ámbito competencial del IMEB, dirigidas a las asociaciones de madres y padres de alumnos de los centros de educación infantil y primaria de Calvià para la realización de aulas de verano del año 2023.
- 2.- El 13 de abril de 2023, en el BOIB número 47 se publicó la Convocatoria y Bases Reguladoras de las subvenciones y ayudas enmarcadas en el ámbito competencial del IMEB dirigidas a asociaciones de madres y padres de alumnos de los centros de educación infantil y primaria de Calvià para la realización de aulas de verano del año 2023, estableciéndose un plazo de presentación de un mes
- 3.- El 28 de abril de 2023, la Presidenta del IMEB designó como miembros de la Comisión Evaluadora a Javier Tascón Piña, técnico del IMEB (suplente Cecilia Valls Cabot), Consuelo García Sánchez, técnico del IMEB (suplente Miguel Mas Mas), María Antonia Fiol Mercadal, técnico del IMEB (suplente Néstor-García Muñoz Moreno). La Comisión Evaluadora es el órgano colegiado competente para examinar y valorar las solicitudes recibidas.
4. El 15 de mayo de 2023 la Comisión Evaluadora se reunió para emitir un informe de propuesta de otorgamiento de las ayudas de acuerdo con las bases y normativa de la convocatoria aprobada, una vez revisadas y valoradas las solicitudes y la documentación presentada por las AMIPA.

Fundamentos de derecho

- 1.- La normativa que regula la concesión de estas subvenciones es la Convocatoria y bases reguladoras de las subvenciones y ayudas enmarcadas en el ámbito competencial del IMEB, dirigidas a las asociaciones de madres y padres de alumnos de los centros de educación infantil y primaria de Calvià para la realización de aulas de verano del año 2023, aprobada por el Consejo Rector del IMEB el 11 de abril de 2023 y publicada en el BOIB núm. 47, de 13 de abril de 2023.

2.- Según establece el artículo 10 de las bases reguladoras, las subvenciones se otorgarán en las siguientes condiciones:

a) Gestión y organización de aulas de verano.

- Importe de la subvención: 300 € por AMIPA.

b) La participación de niños residentes o en situación de acogida en las aulas de verano.

- Por alumno junio (período no lectivo): 15 €
- Por alumno/mes (julio y agosto): 50 €
- Por alumno/quincena (julio y agosto): 25 €
- Por alumno septiembre (período no lectivo): 15 €
- Por pertenecer a familia numerosa residente en Calvià o familia monoparental residente en Calvià: 10 € adicionales (mes), 5 € adicionales (quincena), 2 € adicionales período no lectivo de junio o septiembre.
- Para la contratación Monitores de apoyo a alumnos/as con discapacidad durante los meses de julio y agosto y los períodos no lectivos de junio y septiembre:
 - Actividades concretas: 15 €/hora
 - Contratación jornada parcial (de 9 a 14 horas): 1.000 €/mes
 - Contratación jornada completa: 1.400 €/mes

**Para los períodos no lectivos de junio y septiembre corresponderá el importe proporcional al establecido por mes.*

La cuantía total máxima de subvenciones convocadas es de 150.000 € que se abonarán con cargo a la partida 10 32601 4800000 del presupuesto del IMEB del año 2023.

Conclusión

De acuerdo con las bases y normativa de la convocatoria aprobada, una vez revisados y valorados los proyectos presentados por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos, la Comisión Evaluadora propone:

1.- **APROBAR y AUTORIZAR** los proyectos presentados por las siguientes asociaciones:

ASOCIACIÓN	REGISTRO ENTRADA
APA del Colegio Público Ses Rotes Velles. Sta. Ponsa. Calvià	377/2023
AMPTA Son Caliu	381/2023
APA Cas Saboners	376/2023
AMPA "Puig de Sa Morisca" en Santa Ponsa (Calvià)	382/2023
APA Colegio público de Sa Ginesta	380/2023
APA del Colegio Son Ferrer	387/2023
APA del Colegio nacional mixto de Paguera	385/2023
AMPA CEIP Jaume I	386/2023
APA Colegio Público Es Capdellà	378/2023
APA Colegio Público Migjorn de Portals Nous (Bendinat)	388/2023

Àrea:
Institut Municipal d'Educació i Biblioteques IMEB

Unitat:
Institut Municipal d'Educació i Biblioteques IMEB

Document:
0191710139

Expedient:
019/2023/2

Data:
16-05-2023 12:57

Codi de Verificació:

 3Q1X4W6E0B126R3N15W8

Assumpte: Resolució Aulas de verano 2023

2.- OTORGAR las subvenciones a los siguientes solicitantes en las cuantías que se especifican*:

ASOCIACIÓN	NIF	COLEGIO	IMPORTE
APA del Colegio Público Ses Rotes Velles. Sta. Ponsa. Calvià	G07515737	CEIP SES ROTES VELLES	300,00 €
AMPTA Nou Son Caliu Colegio Público Son Caliu	G57499311	CEIP SON CALIU	300,00 €
Asociación de padres de alumnos del C.P. De Magalluf Cas Saboners	G07529175	CEIP CAS SABONERS	300,00 €
Asociación de madres y padres de alumnos del centro "Puig de Sa Morisca" en Santab Ponsa (Calvià).	V07917370	CEIP PUIG DE SA MORISCA	300,00 €
APA Colegio público de Sa Ginesta	G07807894	CEIP PUIG DE SA GINESTA	300,00 €
APA del Colegio Son Ferrer	G07467798	CEIP SON FERRER	300,00 €
APA del Colegio nacional mixto de Paguera	G57618316	CEIP XALOC	300,00 €
AMPA CEIP Jaume I	G07124555	CEIP JAUME I	300,00 €
APA Colegio Público de Capdellà	G07179302	CEIP GALATZÓ	300,00 €
APA Colegio Público Migjorn de Portals Nous (Bendinat)	G07328354	CEIP BENDINAT	300,00 €

* Dichas subvenciones serán abonadas una vez hayan concluido las aulas de verano y se haya comprobado el cumplimiento de lo establecido en las bases.

3.- COMUNICAR a los interesados esta resolución a los efectos oportunos.

Calvià,
La Presidenta del IMEB
Olga Granados Expósito

GRANADOS EXPOSITO, OLGA
Presidenta IMEB
16/05/2023 14:14

En Calvià, a la data de la signatura electrònica.